



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-DIF10-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO 2DA VUELTA.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta) del día viernes 05 de junio del presente año, se encuentran reunidas la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, la Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario como Asesora Técnica y la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros todas de DIF Estatal Colima, con el objeto de formalizar el diferimiento del Acto de Fallo del procedimiento de contratación arriba citado, de conformidad con el artículo 36 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el art. 36 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, debido al volumen y complejidad técnica de las propuestas recibidas, el área técnica requirente se encuentra en proceso de análisis exhaustivo a fin de garantizar las mejores condiciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

Con base en lo anterior, se comunica a los licitantes participantes que el Acto de Fallo se llevará a cabo el día miércoles 10 de junio a las 13:00 hrs. en la sala de juntas de Dirección General de DIF Estatal Colima.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 09:45 horas del día para los efectos legales y de notificación a que haya lugar, la presente acta se cargará de manera inmediata al Sistema Electrónico de Compras Públicas del Gobierno del Estado de Colima, surtiendo efectos de notificación formal para todos los licitantes inscritos, de conformidad con el Reglamento de la Ley de la materia. Firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron:

LICDA. ISIS YUNNUEN UGARTE ALEJO
DIRECTORA DE SISTEMAS MUNICIPALES,
ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
ASESORA TÉCNICA

LICDA. ELIZABETH RÍOS CHÁVEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. MARÍA ISABEL GÓMEZ GUERRERO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS